


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-4255421  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 05 NOV 2015

Expediente Nº 2.559/12.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución CS Nº 444/12, por el cual el Consejo Superior estableció que, a partir del año 2012, el **Día del Personal de Apoyo Universitario** en esta Casa de Altos Estudios se celebrará el 4to. viernes del mes de noviembre de cada año, con el asueto respectivo, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Acta Acuerdo Nº 10 de fecha 02/11/15, la Comisión Negociadora de Nivel Particular No Docente otorga el aval respectivo al pedido formulado por la parte gremial, para que con carácter excepcional y sólo por el presente año, se disponga ASUETO el jueves 26 de noviembre de 2015 para posibilitar la celebración del DÍA DEL PERSONAL DE APOYO UNIVERSITARIO.

Que el sector gremial fundamenta su pedido, en razón de que el feriado nacional correspondiente al Día de la Soberanía Nacional, previsto inicialmente para el 23/11/15, por razones electorales se trasladó para el viernes 27/11/15, es decir 4to. viernes del mes.

Que se comparte con el Acuerdo Paritario citado, por cuanto tiene por objetivo posibilitar que los empleados de esta Casa puedan celebrar su día.

POR ELLO y luego de constituido en Comisión,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 17º Sesión Ordinaria del 5 de noviembre de 2015)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Dejar establecido que, en carácter de excepción y sólo para el presente año, el **Día del Personal de Apoyo Universitario** en esta Casa de Altos Estudios se celebrará el jueves 26 de noviembre del corriente año, con el asueto respectivo.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: Facultades, Sedes Regionales, IEM, Dirección General de Personal y APUNSa. Cumplido, resérvese en Secretaría del Consejo Superior. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DR. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA